



Colegio Schönthal A-581

Av. Nazca 537 – Ciudad de Buenos Aires

Tel: 4637-1414

correo@schonthal.esc.edu.ar

www.schonthal.esc.edu.ar

Marzo de 2020

NIVEL INICIAL REGLAMENTO Y CONVIVENCIA ESCOLAR

El apoyo y la colaboración de los padres son considerados indispensables para la obra educativa del colegio, pues ésta coopera con la familia, pero no la reemplaza.

El colegio Schönthal tiene como misión fundamental, por ser un colegio católico, la de proclamar el mensaje trascendente de Cristo, a la par de una sólida educación dirigida a la formación integral de los alumnos. Por eso, compromete a todos los miembros a crecer en la Fe, la Esperanza y la Caridad.

Pretende lograr que la familia asuma, cada vez más, la responsabilidad de su misión educadora.

La opción que los padres hacen por un determinado colegio, debe suponer la adhesión a los valores de vida que deben estar presentes de manera operante y expresarlas por medio de auténticas relaciones interpersonales con la comunidad.

Ellos deben ejercer el papel primordial en la educación de sus hijos, asumir y vivir plenamente sus naturales responsabilidades educativas, aún cuando deleguen en el colegio parte de ellas.

Nuestra Institución (recibe a niños con Necesidades Educativas Especiales N.E.E.) y permite la inclusión escolar en las salas desarrollando el Proyecto Pedagógico Individual (PPI). Por otro lado, **la Dirección del Nivel Inicial tiene la facultad de realizar algún reagrupamiento de niños entre las salas, al finalizar un ciclo escolar, si la situación convivencial o pedagógica lo requiere según la resolución 134/11**

Sin el apoyo y la colaboración de los padres, no se aseguraría la eficacia de la educación de los alumnos.

Los padres deben comprometerse a:

- Cooperar con el personal docente estimulando el cumplimiento del horario, aseo personal y responsabilidad en las actividades escolares.
- Procurar que exista coherencia entre la vida familiar y el colegio.
- Ofrecer a sus hijos ejemplos de respeto, comprensión, amor y consideración.
- Acudir a las citaciones que reciban.
- Notificarse por escrito, dentro de las 24 horas, de toda comunicación que provenga de las autoridades del Colegio.
- Proporcionar al personal docente todos los datos que consideren necesarios para facilitar el conocimiento del alumno.

Asimismo los docentes deben comprometerse a:

- Ser animadores y conductores de sus alumnos, amarlos, encausar sus inquietudes, afianzar su integración grupal, y comprometerlos con el espíritu del Colegio.
- Procurar una educación de excelencia.
- Capacitarse en forma continua, en pos de una mejor formación y desempeño profesional.

- Estimular en los alumnos actitudes de solidaridad, de capacidad para el trabajo cooperativo, de libertad responsable y de respeto mutuo, basadas en el sentido recto de la caridad.
- Iniciar a los alumnos en la adquisición de un sano juicio crítico para saber resolver situaciones con equidad y caridad.

Mantener comunicación con las autoridades del colegio para informar sobre posibles problemas de aprendizaje o conducta.

- Informar sobre las salidas didácticas u otra actividad que se realice fuera del establecimiento

Ingreso y egreso del Jardín

Los niños y niñas serán acompañados por sus padres o responsables hasta la puerta de entrada al jardín, donde serán recibidos por sus docentes, momento en que los padres se retirarán, y los pequeños ingresarán al SUM para realizar el saludo inicial y luego dirigirse a sus salas. Se deberá respetar la puntualidad con respecto al horario de entrada y de salida, como así también el momento del saludo inicial que marcará el inicio de la jornada escolar, durante el cual no se permitirá el ingreso o circulación de padres o alumnos, quienes tendrán a bien esperar en el **hall** principal del colegio.

Se tendrá una tolerancia de 10 minutos para el ingreso de los niños al establecimiento, se ruega **respetar estrictamente** estos horarios.

Los alumnos que por fuerza mayor superen dicho horario, deberán **solicitar autorización en dirección para su ingreso y firmar un cuaderno de llegadas tardes explicando el motivo de dicha tardanza.**

El horario de salida debe ser cumplido **puntualmente**, ya que eso favorece el funcionamiento institucional y el respeto que las familias y los alumnos deben tener hacia las normas establecidas.

Una vez entregados los alumnos a sus padres, el personal docente y la institución no se responsabilizarán por ellos.

PREHORA

7.30 hs (Salas de 3, 4 y 5 años)

HORARIO JORNADA SIMPLE

De 8.30 a 12.05 hs. (3 años)

De 8.30 a 12.10 hs. (4 años)

De 8.30 a 12.15 hs. (5 años)

La puerta de ingreso al Jardín permanecerá abierta de **8:30 hs a 8:40 hs**

HORARIO JORNADA COMPLETA

De 8.30 a 16.20 hs.

UNIFORME

Uniforme de Jardín

Se establece el uso obligatorio del uniforme escolar, el mismo se compone de: delantal, bolsita mochila de tela (grande) y accesorios de acuerdo al color de la sala. Zapatillas **blancas o negras** y medias blancas. **Invierno:** Jogging gris reglamentario. Campera de abrigo **reglamentaria** (salas de 4 y 5 años). **Verano:** Pantalón corto gris, remera blanca **reglamentaria**. **No se permitirá el uso de pollera de gimnasia.**

Equipo de educación física

Los días que los niños realizan educación física no deben asistir al jardín con el delantal.

Verano: short gris, remera blanca con escudo del Colegio, zapatillas **blancas o negras** y medias blancas. Invierno: Jogging gris reglamentario.

La concurrencia de un alumno a clase sin el uniforme o en forma incompleta condiciona el ingreso al establecimiento, salvo autorización expresa de la dirección del Jardín.

TODAS LAS PRENDAS DEBEN MARCARSE CON NOMBRE Y APELLIDO EN LUGAR VISIBLE, PARA EVITAR PÉRDIDAS

LAS CAMPERAS TENDRÁN UNA CINTA GRUESA COSIDA AL CUELLO DEL LADO INTERIOR PARA PODER SER COLGADA DEL PERCHERO

NORMATIVAS GENERALES

- **Las maestras no podrán recibir consultas verbales en el horario de entrada y salida**, ya que estarán atentas a la recepción y entrega de los alumnos. Por tal motivo los padres que deseen realizar algún comentario a la docente lo harán a través del cuaderno de comunicaciones.
- Antes del horario habitual no podrá ser retirado ningún alumno sin previo aviso, por nota, a las autoridades.
- La no entrega del alumno a determinada persona, se ajustará a la legislación vigente y con notificación emitida al establecimiento por parte de la autoridad judicial competente.
- El alumno que no presente la autorización para realizar las salidas didácticas debidamente firmadas por sus padres no podrá participar de la misma, sin excepción. No se aceptarán autorizaciones realizadas a través del teléfono.
- El agua y el mate cocido que los alumnos comparten durante el desayuno, es provisto por el colegio. Por tal motivo los alumnos **solo deberán traer las galletitas** que oportunamente le serán solicitadas por la docente. **No se permitirán jugos, aguas, gaseosas ni golosinas traídas desde las casa.**
- No se deberán traer objetos de valor ni **juguetes.**
- Ninguna docente está autorizada a suministrar medicamentos. De ser necesaria la toma de algún remedio, los padres se acercarán al Jardín para administrárselo.
- Los certificados para salario familiar deben solicitarse mediante el envío de un sobre abierto donde se consigne el nombre del alumno y lugar de presentación en la **recepción del colegio.**

INASISTENCIA

Los alumnos que no asistan a clase por motivos de salud por un período que abarque **cuatro o más días deberán presentar para su reincorporación certificado médico (diagnóstico y alta).**

Cuando la inasistencia se deba a otros motivos, los alumnos deberán presentarse con una nota de sus padres o responsable dirigida a la dirección, donde se aclaren los causales y en las que se solicite la justificación.

HIGIENE

Sugerimos tener en cuenta el cuidado personal del niño (aseo y presentación) a fin de estimularlo en la formación de hábitos de higiene, así como revisar periódicamente las cabezas para evitar

problemas de pediculosis. En caso de contraerla, iniciar el tratamiento correspondiente e informar a la docente.

Los alumnos deberán traer una muda de ropa (calzoncillo o bombacha, un par de medias, pantalón y remera) en la mochila o mismo dejarla en el jardín. El docente lo guiará en el desarrollo del cambiado. En caso de necesitar mayor higiene, se llamará a un adulto autorizado, teniendo en cuenta que las salas no cuentan con el mobiliario adecuado para llevarlo a cabo.

CUADERNO DE COMUNICACIONES

El cuaderno de comunicaciones deberá estar forrado del color de la sala, con etiqueta y foliado por ser este el medio de comunicación entre la casa y el jardín es imprescindible que el alumno concurra todos los días con él. Los padres lo leerán y firmarán diariamente.

La solicitud de entrevista con directivos, docentes o departamento de orientación se realizará a través del cuaderno de comunicaciones, y por el mismo se informará el día y el horario.

El cuaderno de comunicaciones **no podrá ser utilizado para intercambiar información entre los padres ni para enviar mensajes que no tengan que ver con lo estrictamente escolar, faltas de respeto, por lo que el padre se hará presente para manifestarlo diariamente labrándose el acta correspondiente.**

Les agradeceríamos que concurran al Colegio cada vez que sean citados o lo consideren necesario, ya que una permanente comunicación con ustedes asegurará el cuidado individual y la comprensión que cada uno de sus hijos merece.

Atentamente
Dirección Nivel Inicial

Marzo 2020

CONFORMIDAD DEL REGLAMENTO

Por favor, le solicitamos completar y firmar con los datos requeridos para que la docente de su hija/a lo retire y adjunte al legajo. Muchas gracias.

ALUMNO:.....SALA:.....

En la ciudad de Buenos Aires, a los.....días del mes de.....del año 2019, dejo constancia que hemos tomado conocimiento del Reglamento y Convivencia Escolar al ciclo lectivo actual del Colegio Schönthal Nivel Inicial aceptando lo que allí se establece y comprometiéndonos a su cumplimiento. Asimismo declaramos que conocemos y acordamos con la Propuesta Educativa de la Institución.

Firma de la Madre:

Firma del Padre:

Aclaración:

Aclaración:

D.N.I:

D.N.I:

Marzo2020

CONFORMIDAD DEL REGLAMENTO

Por favor, le solicitamos completar y firmar con los datos requeridos para que la docente de su hija/a lo retire y adjunte al legajo. Muchas gracias.

ALUMNO:.....SALA:.....

En la ciudad de Buenos Aires, a los.....días del mes de.....del año 2019, dejo constancia que hemos tomado conocimiento del Reglamento y Convivencia Escolar al ciclo lectivo actual del Colegio Schönthal Nivel Inicial aceptando lo que allí se establece y comprometiéndonos a su cumplimiento. Asimismo declaramos que conocemos y acordamos con la Propuesta Educativa de la Institución.

Firma de la Madre:

Firma del Padre:

Aclaración:

Aclaración:

D.N.I:

D.N.I: